

HECHO ESENCIAL

**SMU S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 1076**

Santiago, 15 de marzo de 2022

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa Hecho Esencial.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045, estando debidamente facultado para ello, comunico a Ud., en carácter de hecho esencial respecto de la sociedad SMU S.A. (en adelante “SMU” o la “Sociedad”) inscrita bajo el N° 1.076 en el Registro de Valores que lleva vuestra Comisión, sus negocios y sus valores, lo siguiente:

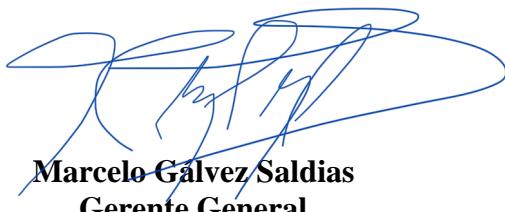
El día de hoy, SMU colocó en el mercado local bonos al portador desmaterializados de la Serie AO, con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de la CMF, bajo el número 1.098 (en adelante, los “Bonos Serie AO”).

La colocación de los Bonos Serie AO se realizó por una suma total de 1.000.000 de Unidades de Fomento, a una tasa de interés de 6,25%, con una tasa anual de carátula de 6,3%, y con vencimiento al 1 de marzo de 2027.

Los fondos provenientes de la colocación de los Bonos Serie AO serán destinados, en su totalidad, al refinamiento de pasivos financieros de la Sociedad, en los términos señalados en los documentos de esta emisión.



Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,



**Marcelo Galvez Saldías
Gerente General
SMU S.A.**

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso
Banco BICE, en calidad de Representante de los Tenedores de Bonos
Banco de Chile, en calidad de Representante de los Tenedores de Bonos

